

## Recordando a Felipe Ferreiro

El Archivo General de la Nación, se complace en recordar a quien fuera Director de la Comisión Nacional de Archivo Artigas y en su calidad de tal, quien escribiera el primer prólogo de tan vasta Colección.

Un 23 de agosto de 1892 nació Felipe Ferreiro Gamio en la villa de Artigas (hoy Río Branco) en el departamento de Cerro Largo, el ambiente cultural de su hogar (era hijo de maestros) propició una personalidad polifacética que se dedicó a múltiples actividades :su profesión , fue Doctor en Derecho y ciencias sociales, historiador erudito, conferencista, político, militante activo del Partido Nacional, legislador en diferentes períodos , redactor el diario El Debate, miembro de la Asamblea General y Constituyente de 1934, subsecretario y Ministro Interino del MRREE, Director del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal ( reorganizando la misma en el conocido Plan Ferreiro) Director del Sodre, Delegado a la Asamblea de la Naciones Unidas de 1947, miembro del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, de la Real Academia de Historia de España, Argentina, Chile etc.<sup>1</sup>

En su calidad de Historiador realizó innumerables aportes al quehacer cultural con una visión des enmarcada de la historiografía de la época, contribuyó con un nuevo enfoque de las causas de la rebelión hispanoamericana en su libro, compilado por su hijo Hernán Ferreiro, “La disgregación del Reyno de Indias” expresa: “La revolución americana no es un proceso anti hispánico es una variante regional de la revolución española y aspira a una unión más perfecta con la metrópoli, pugnando como ésta por conseguir un reajuste general administrativo y particularmente más igualdad, mayor autonomía, pero siempre dentro de la unidad hispánica. Causas posteriores desviaron la dirección de la revolución americana y le dieron un carácter separatista”.

Historiador original, en su calidad de presidente del Archivo Artigas, luego de la muerte del Dr. Eduardo Acevedo, busca una actitud conciliadora entre las diferentes opiniones de los miembros de la comisión para realizar las tareas de relevamiento de los repositorios documentales.

En el acta de la CNAA del 25 de abril de 1944, luego de varias sesiones de discusión entre los historiadores, por posiciones divergentes en cuanto el estudio y recopilación de datos que mandataba la ley de 1944 de Archivo Artigas, Ferreiro en una actitud que permitió zanjar las diferencias dio su opinion”el asunto puesto a consideración es ingrato por donde se lo mire y él no estaba dispuesto a magnificarlo examinando y parando en sus detalles con pérdida de tiempo que en su concepto lo necesita la Comisión para trabajar hacia adelante con fe y entusiasmo en la mejor realización del archivo artigas”

Palabras y conceptos que lo pintan de cuerpo entero, conciliador y generoso en la Comisión y perfeccionista en su quehacer (lo que impedía concretar en obras editas), su hijo Hernán cuenta que el padre Guillermo Furlong S.J le decía: “mi estimado doctor, lo importante es publicar, después se corrige”.

Agradecidos entonces por sr sus fecundos aportes al quehacer nacional, homenajeamos desde nuestra Institución al “maestro” Felipe Ferreiro, quien “falleció en Montevideo el 31 de julio de 1963, festividad de San Ignacio de Loyola, tan cristianamente como había vivido”<sup>2</sup>

1 y 2:” La Disgregación del Reyno de Indias”. Prólogo de Hernán Ferreiro. Montevideo ,1981